

Las universidades demandan para los asociados
9.300 euros al año - El Mundo - 12/06/2018

Las universidades demandan para los asociados 9.300 euros al año

Educación convoca para la próxima semana la negociación del convenio del personal laboral

N. DE LA TORRE VALENCIA

La pelota está en el tejado de la Conselleria de Educación. Es lo que afirman en las universidades, pues de su visto bueno depende la aprobación del convenio para el personal laboral de las universidades públicas valencianas, el documento que debe contemplar nuevas figuras contractuales y subidas salariales, y en el que confían los rectorados para solucionar definitivamente el conflicto de los profesores asociados. A él miran sobre todo la Universitat de València y la Universitat Politècnica, donde los asociados fueron incluso a la huelga para reclamar una mejora de sus condiciones laborales.

Fuentes de la Conselleria que dirige Vicent Marzà avanzaron ayer a este diario que la próxima mesa de negociación está prevista para la semana que viene. El problema que se le plantea a la Administración autonómica es si autorizar o no un convenio que le obligaría a desembolsar más dinero para las universidades, que son las que deberán hacer frente a una hipotética subida salarial de sus trabajadores.

En el caso del profesorado asociado, la Universidad de Alicante es la que a día de hoy tiene mejores retribuciones para este colectivo. La disparidad de salarios entre campus es precisamente uno de los aspectos con los que se quiere acabar en el nuevo convenio, para el que la propuesta de los rectores y las rectoras contempla un salario bruto anual de 9.300 euros.

Así lo confirmó a este diario el

vicepresidente de Ordenación Académica y Profesorado de la Universitat Politècnica de València, José Manuel Barat. En la UPV, según explicó, los asociados con 12 horas de contrato a la semana (seis horas de docencia y seis de tutoría) cobran 7.050 euros brutos al año, una cifra que se aleja de los aproximadamente 9.100 de la Universidad de Alicante.

De hecho, la Universitat de València ha propuesto en el acuerdo de su mesa negociadora 9.102,34 euros brutos anuales para un asociado con esa dedicación de seis horas. Fuentes de la institución académica precisaron que esta cantidad debe ser autorizada también por la Conselleria, sobre todo porque la Universitat únicamente podría afrontar la subida salarial con recursos propios este curso y el que viene.

En cuanto a la UPV, también trabaja en paralelo en un plan para «reducir la temporalidad» que no ha sentado nada bien ni a la Plataforma de Profesorado Asociado de la universidad ni a los sindicatos UGT, CCOO y STEPV. La propuesta de la UPV que desgranó Barat a este diario contempla dejar de renovar contratos de asociados a cambio de crear plazas docentes a tiempo completo. En concreto, los cálculos del vicerrector hablan de 36 asociados menos pero nueve plazas a tiempo completo más. Para ello, se quiere aumentar la tasa de saturación docente (del 85 al 95%), lo que implicará automáticamente la no renovación de contra-



Vicent Marzà y Miguel Soler (de espaldas) en un Consejo de Universidades. J. C.

Los campus esperan que el convenio ponga fin al conflicto con los docentes

Malestar en la UPV por la propuesta de no renovar contratos a asociados

tos de asociados en departamentos con exceso de profesorado.

Fuentes sindicales y de la Plataforma negaron ser conocedoras de este plan del Vicerrectorado, además de que afirmaron que la orden de elevar la tasa de saturación para el próximo curso se dio a los departamentos hace semanas, sin haber sido por tanto negociada ni aprobada. La idea del Rectorado es llevar la medida al consejo de gobierno de julio para su aprobación definitiva.

«La propia normativa interna de la UPV recoge estos índices desde 2006, bastante antes del inicio de la crisis, y ha permanecido inalterable desde entonces. Ahora el Rectorado se retracta sobre el hecho de la imposición de la medida», subrayó la Plataforma, que ha suspendido temporalmente la huelga.